

HISTORIA  incógnita



EL MITO DE LA REVOLUCIÓN MASÓNICA

La verdad sobre los masones y la Revolución Francesa,
los Iluminados y el origen de la Masonería moderna

Eduardo R. Callaey

**EL MITO DE LA
REVOLUCIÓN
MASÓNICA**

EL MITO DE LA REVOLUCIÓN MASÓNICA

*La verdad sobre los masones,
la Revolución Francesa, los Iluminados y el origen
de la Masonería moderna.*

EDUARDO R. CALLAEY



Colección: Historia Incógnita
www.historiaincognita.com

Título: El mito de la Revolución Masónica

Subtítulo: *La verdad sobre los masones, la Revolución Francesa, los Iluminados y el origen de la Masonería moderna.*

Autor: © Eduardo R. Callaey

Copyright de la presente edición: © 2007 Ediciones Nowtilus, S.L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Editor: Santos Rodríguez

Coordinador editorial: José Luis Torres Vitolas

Diseño y realización de cubiertas: Carlos Peydró

Maquetación: JLTv

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN-13: 978-84-9763- 372-7

Libro electrónico: primera edición

ÍNDICE

Agradecimientos

Introducción

Jano, el dios de las Dos Caras

1.- La Universalidad Masónica

2.- La Orden Interior

3.- ¿Sociedad Iniciática o Club Político?

4.- Del «Ideal» de la Orden a la «Orden fragmentada»

Los Antiguos Linderos

5.- Dos cuestiones fundamentales:

El Método Iniciático y La Orden Interior

6.- Masonería y política

La aurora

El nacimiento de la masonería moderna

PRIMERA PARTE

La Era de los Masones Iluminados 1750 - 1789

Capítulo I

La búsqueda de una identidad masónica

1.- La larga herencia escocesa

2.- De las tabernas a los templos

Capítulo II

La Orden de los Caballeros Masones Élus Cohen del
Universo

- 1.- Martínez de Pasqually y la masonería martinezista
- 2.- Occitania, la patria de los cabalistas
- 3.- El martinezismo como Potencia Masónica
- 4.- La Doctrina Martinezista

Capítulo III

Los Iluminados de Avignon

- 1.- Dom Pernety y «El Rito Hermético»
- 2.- Del claustro a la corte de Federico II
- 3.- El Legado de Pernety y su Círculo Hermético

Capítulo IV

La Reforma de Lyon

- 1.- Jean-Baptiste Willermoz y los martinistas de Lyon
- 2.- El colapso de la Estricta Observancia
- 3.- Los Élus Cohen y la Masonería Rectificada

Capítulo V

Los Iluminados de Baviera

- 1.- Adán Weishaupt y su secta

Capítulo VI

El Convento de Wilhelmsbad

- 1.- La encrucijada
- 2.- Los actores de Wilhelmsbad
- 3.- Inicio de las Sesiones
- 4.- Después de Wilhelmsbad

SEGUNDA PARTE

La Masonería Quebrada

Capítulo VII

La Masonería y la Revolución Francesa

- 1.- El contexto histórico
- 2.- La nobleza ilustrada y la francmasonería
- 3.- Logias Militares

Capítulo VIII

El duque de Chartres Gran Maestre, Traidor, Verdugo y Víctima

- 1.- El duque de Luxemburgo juega su As de Espadas
- 2.- Nacimiento del Gran Oriente de Francia
- 3.- La democracia en las logias
- 4.- Su Alteza Serenísima, Felipe, duque de Chartres
- 5.- Persecución y muerte de la francmasonería francesa
- 6.- Masones contra masones
- 7.- La masonería en los días del Terror

Capítulo IX

Del Iluminismo a la Revolución

- 1.- El Mito de la Revolución Masónica
- 2.- Las acusaciones del Abate Barruel
- 3.- La sombra de Weishaupt
- 4.- El testimonio de Joseph de Maestre

Capítulo X

De la Masonería Cristiana al Anticlericalismo Masónico
Las mutaciones del Gran Oriente

Epílogo

Apéndice

Masonería e Iniciación

- 1.- Dios, el Gran Arquitecto del Universo
- 2.- La francmasonería ha sido concebida como una «Orden»
- 3.- La Iniciación
- 4.- El potencial transformador del proceso iniciático
- 5.- El masón y la libertad

Bibliografía

Otras publicaciones

AGRADECIMIENTOS

Numerosas personas me han ayudado en esta tarea. Quiero agradecer especialmente a aquellos con quienes he confrontado ideas e intercambiado opiniones en torno a los temas aquí tratados: R.ºH.º. Jorge Marasco, ex vicepresidente de la *Gran Logia de la Argentina*; R.ºH.º. Oscar Pereyra, secretario de la *Academia de Estudios Masónicos de Buenos Aires*; Lic. Jorge Ferro, masonólogo e investigador científico del *CONICET*; V.ºH.º. Jorge Sanguinetti, colaborador de la Revista *Símbolo*; Lic. María Elena Rodríguez, Jefa del *Archivo de la G.L.A.* (Gran Logia de la Argentina); Sr. Daniel Alberto Kiceleff, director de *Entre Libros*. A mis hermanos de las Respetables Logias *Lautaro 167* y *Del Progreso 789* en el registro de la *Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones* y a los miembros de la Logia *Patron Saints 746* bajo la jurisdicción de la *Grand Lodge of Mark Master Masons of England and Wales and its Districts and Lodges Overseas*, quienes me han brindado su permanente estímulo.

A la *Gran Logia de España*, en la persona del R.:H.: Miguel Ángel de Foruria y Franco, Gran Inspector de Comunicación y Publicaciones de la Orden, por su apoyo en la oportunidad de la presentación de *El otro Imperio Cristiano* en Madrid. No olvidaré el fraternal afecto de los miembros de la Respetable Logia *Cibeles* al Oriente de Madrid, ni el honor con el que fui distinguido al presentar la obra en la Sede madrileña de la Gran Logia de España.

Al Gran Maestro del Distrito Sur, División Sur de la *Gran Logia Unida de Inglaterra*, M.:R.:H.: Ernesto Steven, por haberme facilitado el acceso a la biblioteca de la Institución.

Al R.: H.: Ramón Martí Blanco, por haberme facilitado importante documentación atinente a los orígenes del *Régimen Escocés Rectificado*.

Al Dr. José Antonio Ferrer Benimeli, fundador y Presidente del *Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española*. Sus comentarios al volumen anterior, así como sus consideraciones en torno a los límites entre la *logia* y el *club político* me ayudaron a madurar el presente ensayo.

A mi editor, Santos Rodríguez por su apoyo y su permanente interés en el desarrollo de la obra.

Eduardo R. Callaey

Febrero 2007

INTRODUCCIÓN

JANO, EL DIOS DE LAS DOS CARAS

*«Nuestra logia está viva no por nuestra presencia
sino por la presencia de la unidad en su centro...»
Siete Maestros Masones*

1.- LA UNIVERSALIDAD MASÓNICA

En un mundo signado por los avances tecnológicos, donde el denominado «progreso» invade los espacios más íntimos de la vida, y el tiempo se acelera al ritmo de las comunicaciones, resulta paradójica la existencia de una organización que aparenta desafiar los siglos y los cambios políticos y sociales. Como una inmensa roca en un mar de tormentas, la francmasonería parece no depender de los avatares de la historia sino ser uno de los factores que la construye.

La francmasonería emerge ante los ojos del historiador apenas se rasga la superficie de los hechos. Bajo el polvo acumulado por los siglos, subyace una historia paralela que atraviesa tiempos y naciones, hombres e instituciones, conformando una red tan heterogénea que evade —con éxito— cualquier intento de clasificación. Algunos autores llegan a afirmar que la francmasonería es a los estados

seculares lo que la hiedra al antiguo muro: no podría arrancársela sin dañarlo profundamente.

Esta característica es la que ha dado nombre a la serie que contiene este volumen: *El factor masónico. La historia paralela*. Un factor que ha influido tan profundamente en la construcción de la sociedad moderna que muchos acontecimientos permanecerían inexplicables si no se asocian con la acción de los masones.

Por cierto que la singularidad enunciada no conforma ninguna novedad. Numerosos investigadores, amigos y enemigos, de la Orden, han percibido su capacidad de penetrar en los pliegues más recónditos de la sociedad y dejar allí su huella. Pero más sugestivo aún: han observado su habilidad para atraer a hombres tan distintos y de tan variados campos que resulta inexplicable el hecho de que una sociedad con principios supuestamente tan definidos, sea capaz de contener tanta disparidad. ¿Cuál es el secreto en torno al que se han reunido figuras tan distantes y diferentes entre sí? Sin dudas existe una *praxis* masónica que hace posible esta convergencia y que permite un vínculo superador de las diferencias coyunturales que marcan la acción de los hombres.

Pero la universalidad masónica tiene algunos límites que vale la pena aclarar desde un principio.

La mayoría de los libros de divulgación masónica ensayan una fórmula que atrapa al lector, lo engaña y lo confunde: «La francmasonería es una sociedad de carácter universal cuyos principios éticos y su sistema simbólico son capaces de unir a la humanidad en torno a valores que son comunes a todo el género humano». No hace falta un gran esfuerzo para comprender lo relativo de esta afirmación. La francmasonería no es hoy —y no lo es desde hace siglos— una unidad de principios ni una unidad de acción. Tampoco es un modelo de universalización, puesto que responde a una cultura y una civilización anclada en Occidente y en la tradición judeocristiana. Su influencia se percibe

claramente en los estados liberales, en las naciones democráticas y en todas las sociedades que garantizan la libertad de pensamiento. En cambio, ha sido perseguida en los países gobernados por regímenes totalitarios y en las sociedades teocráticas. No es tolerada por el fundamentalismo islámico y solo pudo renacer en los países del Este luego de la caída del Muro de Berlín.

La francmasonería es hoy un conjunto de instituciones de peso en todo el mundo, pero seriamente atomizada en Ritos y en corrientes diversas, sumergida en profundas diferencias que exceden ampliamente aquello que podríamos imaginar como matices. Siendo estas diferencias de naturaleza tan notoria, la comprensión del factor masónico, tras la trama de la historia, necesita un marco previo que explique los orígenes de las mismas, pues parecen surgir con el nacimiento de la masonería moderna y pavimentan su propia evolución en los últimos trescientos años. Este segundo volumen de nuestra serie aborda particularmente esta cuestión, partiendo de la premisa de que sin una acabada descripción de estas contradicciones el fenómeno masónico es inabordable.

2.- LA ORDEN INTERIOR

De todos los símbolos que conforman el lenguaje masónico hay uno poco conocido por los «profanos»¹. Se trata de Jano Bifronte; una figura mítica que tiene dos rostros. Su origen se remonta al mundo clásico y tiene un profundo sentido cósmico; recuerda los dos aspectos del sol, ubicados en los solsticios de verano y de invierno, que marcan, astronómicamente, los puntos opuestos de la elipse solar.

El esoterismo cristiano los ha asimilado a los de San Juan del Nuevo Testamento: San Juan Bautista que anuncia al que viene en nombre del Señor, y San Juan Evangelista que

anuncia el fin de los Tiempos en el Apocalipsis. La francmasonería conserva entre sus ritos más tradicionales la celebración de las fiestas solsticiales.

Pese a ser un símbolo masónico no tan difundido como la escuadra y el compás, la figura de Jano Bifronte define, como ningún otro, la naturaleza misma de la Orden: Explica el misterio de su dualismo y la naturaleza bipolar de muchos de sus símbolos. Puede interpretarse que una cara mira al exterior, al mundo «profano», mientras que la otra mira al interior, al lugar donde el hombre juega su batalla más difícil: la que mantiene consigo mismo. Este significado lo acerca al simbolismo de la mitológica hacha de doble hoja —el *laber*²— con la que el dios Ares-Dionisio cavaba una espiral en el Universo con un filo, mientras que con el otro ahondaba sobre sí mismo, abriéndose camino hacia su propio interior.



Jano Bifronte

Pese a ser un símbolo masónico no tan difundido como la escuadra y el compás, la figura de Jano Bifronte define, como ningún otro, la naturaleza misma de la

Orden: Explica el misterio de su dualismo y la naturaleza bipolar de muchos de sus símbolos. Puede interpretarse que una cara mira al exterior, al mundo profano, mientras que la otra mira al interior, al lugar donde el hombre juega su batalla más difícil: La que mantiene consigo mismo. Del mismo modo, la historia de la francmasonería puede abordarse desde dos aspectos principales: El de su acción en el mundo profano y el de su historia interior.



El Laberinto, escenario de la lucha interior

El simbolismo de Jano Bifronte puede asociarse al de la mitológica hacha de doble hoja llamada *laber* con la que el dios Ares-Dionisio cavaba una espiral en el Universo con un filo, mientras que con el otro ahondaba sobre sí mismo, abriéndose camino hacia su propio interior. La misma imagen simbólica se nos presenta en la batalla entre Teseo y el Minotauro que tiene lugar en el centro del laberinto. (Combate de Teseo y el Minotauro. Pintura italiana del s. XV, Museo del Louvre).

Del mismo modo, la historia de la francmasonería puede abordarse desde dos aspectos principales: El de su acción en el «mundo profano» y el de su historia «interior». Si no

se conocen ambos campos puede que se presente con grandes contradicciones que dificulten su comprensión.

Todas las historias de la francmasonería escritas hasta hoy han sido inevitablemente incompletas o parciales. Algunos autores han compilado prolijamente la sucesión cronológica de Logias, Grandes Logias, Obediencias y Ritos. Otros las han organizado tomando como base su acción en los distintos países y regiones. Sin embargo, la mayoría de las Historias Generales son parciales. Pues no existirá una historia general de la francmasonería en tanto las Grandes Logias no den a conocer sus documentos. El trabajo en los archivos masónicos puede deparar sorpresas inimaginables, puesto que las logias —pese a su natural secreto— siempre han sido estrictas con sus actas y, en muchas ocasiones, la historia se ha escrito en el seno de las logias. El problema que surge al confrontar los archivos es que, en algunos casos, no se encuentra aquello que se esperaba. De modo que una masonería progresista y hasta agnóstica puede encontrarse con la sorpresa de actas encabezadas a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo y la Santísima Trinidad; o con la existencia de logias operativas cuya acción descifra acontecimientos políticos de naturaleza inexplicable.

¿Cómo pretender, entonces, que el público no masónico —y aun quien recién ingresa a la Orden— comprenda estas contradicciones?

El individuo que se acerca a la francmasonería se encuentra con masonerías varias, Ritos diversos y doctrinas sustancialmente diferentes que varían de «obediencia en obediencia»³. Puede enfrentarse con masonerías marcadamente místicas, que reivindicán el hecho religioso como una condición fundamental del marco iniciático. O bien —en el otro extremo— con otras en donde lo religioso no solo es rechazado sino que también es ignorada toda connotación espiritual en el fenómeno masónico. Puede

encontrarse con diferencias aún más perturbadoras: siendo la iniciación una de las características intrínsecas del ingreso a la Orden, hoy por hoy existen obediencias que ni siquiera mencionan la condición iniciática en sus declaraciones de principios. Sin embargo, no existe condición masónica si no se ha atravesado ese *rito de pasaje* al que los masones denominamos «iniciación».

Las Grandes Logias Regulares se rigen en torno a un conjunto de normas conocidas como los «Antiguos Linderos», claramente establecidas en los documentos liminares de la Orden. Las desviaciones a estas antiguas normas han generado masonerías denominadas «irregulares», algunas de las cuales no pueden considerarse —dado su alejamiento extremo de las mismas— como verdaderas masonerías.

Hilando aún más fino, el carácter de la ceremonia de iniciación cambiará radicalmente si la consideramos como una simple prueba de valor y resolución —similar a la que practican algunas sociedades políticas, clubes universitarios o pandillas— o si le otorgamos un valor trascendente por su impacto en el alma o en la psique del que se somete a ella. Esto depende, fundamentalmente, de la concepción ontológica que la masonería asume con respecto al hombre.



Los laberintos en la iconografía medieval

Las catedrales medievales contienen numerosos laberintos, siendo uno de los más famosos el de Chartres. También encontramos aquí una reminiscencia de los antiguos misterios del mundo clásico, pues *laber* es la raíz de la palabra laberinto, lugar mitológico al que el héroe desciende en la búsqueda de su propia naturaleza material a fin de sojuzgarla a la conciencia superior. Los francmasones medievales han dejado grabados laberintos en los mosaicos de las iglesias, como testimonio de esta tradición. (Laberintos grabados en el Duomo di San Martino, Lucca).

Considerando que la iniciación masónica ha sido heredada de instituciones mistericas y religiosas de la antigüedad, no puede entenderse como un simple trámite de ingreso sino que debe valorarse en su real dimensión sagrada. En términos esotéricos la iniciación constituye, en efecto, un rito de pasaje pero con características particulares, pues también pueden entenderse como tales los practicados en algunas culturas primitivas con motivo del ingreso del adolescente en la vida de los adultos e incluso en algunas prácticas religiosas que marcan la llegada del individuo al pleno ejercicio de sus responsabilidades espirituales. La iniciación masónica excede este marco y lo supera.

3.- ¿SOCIEDAD INICIÁTICA O CLUB POLÍTICO?

Pero, ¿Cómo compatibilizar, por ejemplo, una masonería que se declara «progresista» —cuyo sistema está exclusivamente basado en el uso de la razón, a la que se considera como la única herramienta válida para la búsqueda de la verdad— con esa otra masonería que se asume como depositaria de la «Tradición» que debe ser custodiada y sostenida tal como nos ha sido legada por los grandes maestros del Arte Real?

¿Cómo compatibilizar el misticismo subyacente en la «Gran Obra» de transmutación espiritual del hombre que propone la masonería tradicional con el ateísmo militante de algunas potencias masónicas cuyo objetivo primordial pareciera centrarse en el imperio de la secularidad y la ciencia positiva por sobre las convicciones espirituales y religiosas?

¿Puede ser la francmasonería al mismo tiempo tradicional y revolucionaria? ¿Puede una sociedad secreta perpetuarse por siglos sostenida tanto por ateos como por religiosos? ¿Es posible comprender el objeto de una sociedad a la que han adherido con igual fervor el racionalista Voltaire y el casi santo Joseph de Maistre? ¿Cómo es posible que se atribuya a la francmasonería el éxito de la Revolución Francesa cuando numerosos masones franceses fueron masacrados por el Terror en el cual —justo es decirlo— también militaban francmasones? De hecho, nada indica que unos y otros pudiesen compartir sus respectivas ideas. Sin embargo, la francmasonería los contuvo a todos. Y en más de una ocasión las logias han sido el escenario privilegiado de grandes acuerdos políticos y sociales de trascendencia histórica.

Enemigos políticos del más variado signo, eclesiásticos y antirreligiosos, republicanos y monárquicos, anarquistas y aristócratas, vagabundos y embaucadores, todos han encontrado su sitio en la fraternidad.

La francmasonería no entrega sus misterios con facilidad. Su sistema ha sido tan perfeccionado a lo largo de los siglos que resulta casi imposible infiltrarla. Obsérvese que he dicho «casi». Como una muñeca rusa, una adentro de la otra, se esconde una nueva y diferente versión de sí misma en una sucesión inagotable. Por esa misma causa es necesario que el iniciado la recorra durante muchos años para comenzar a comprender su esencia, su sentido y su objeto. Esto ha dado lugar a una de las acusaciones más corrientes con relación a los masones: «Que solo los que alcanzan los grados máximos conocen la verdadera Orden; que solo las más altas jerarquías saben a ciencia cierta cuál es el fin de la Masonería, mientras que los centenares de miles —y aun millones— de masones que pueblan las logias apenas perciben una versión muy fragmentada y esquiva del Secreto Masónico».

4.- DEL «IDEAL» DE LA ORDEN A LA «ORDEN FRAGMENTADA»

Pues bien. La realidad es que no todos los masones piensan igual ni actúan de la misma manera, una característica natural en una sociedad que garantiza la libertad de conciencia de sus miembros. Ni siquiera mantienen un orden de prelación en cuanto a sus intereses y objetivos. La francmasonería es, fundamentalmente, una sociedad de librepensadores. Es aquí donde cobra verdadera dimensión el acierto del historiador Alec Mellor cuando dijo, al referirse a la masonería, que: «Esta, contrariamente a las ilusiones profanas, no es un bloque homogéneo y monolítico. Pocos medios están tan divididos. La Orden masónica no es sino un ideal, por no decir un concepto. La francmasonería no existe. Solo existen obediencias masónicas...»

La certeza de Mellor al expresar esta aseveración tan dura no deja de sorprender, pero constituye la clave que permite comprender una historia inasible. Sin embargo Mellor admite la existencia de una «Orden ideal», concepto al que le prestaremos particular atención.

Los Antiguos Linderos

Conviene reiterar aquí que por «Obediencia» se entiende al conjunto de logias que se encuentran bajo una misma jurisdicción y responden a un mismo gobierno masónico. Generalmente funcionan bajo la denominación de «Gran Logia» o «Gran Oriente». De este modo, la Gran Logia Unida de Inglaterra —considerada como la Gran Logia Madre de la francmasonería moderna— es una obediencia regular independiente, al igual que la Gran Logia de España o la Gran Logia de Israel o de la Argentina. Ninguna de ellas está sometida ni territorial ni jurídicamente a ninguna otra. Para que una Gran Logia sea considerada regular, sus miembros deben observar un conjunto de reglas relativas a los antiguos usos y costumbres de la Institución Masónica.

Pese a que existen diferencias en cuanto al número de Antiguos Linderos o *Ancient Landmarks*, creemos interesante enumerar las veinticinco normas que propone Albert Gallatin Mackey⁴:

- Los modos de reconocimiento.

- La división de la Masonería Simbólica en Tres Grados.

- La leyenda del Tercer Grado.

- El gobierno de la Fraternidad por un oficial que preside, llamado Gran Maestro, es elegido por el Cuerpo de la Orden.

- La prerrogativa del Gran Maestro de presidir cada Asamblea de la Orden, doquiera y cuando quiera se lleve a cabo.

La prerrogativa del Gran Maestro de conceder dispensas para conferir grados fuera del tiempo reglamentario.

La prerrogativa del Gran Maestro de conceder dispensas para abrir y mantener logias operativas, llamadas también «logias de dispensación».

La prerrogativa del Gran Maestro de hacer *masones a la vista*.

La necesidad de que los masones se congreguen en logias.

El gobierno de la Fraternidad, cuando está congregada en una logia, por un Maestro (denominado Venerable Maestro) y dos Vigilantes.

La necesidad de que cada logia, cuando está reunida, esté debidamente *a cubierto*.

El derecho de cada masón a ser representado en todas las reuniones generales de la Orden y de instruir a sus representantes.

El derecho de todo masón de apelar la decisión de sus hermanos, convenidos en logia, ante la Gran Logia o Asamblea General de los masones.

El derecho de todo masón de visitar y sentarse en toda logia regular.

Ningún visitador desconocido para los hermanos presentes o para alguno de ellos, como masón, puede entrar en una logia sin pasar un examen primero de acuerdo con los antiguos usos y costumbres.

Ninguna logia puede interferir en los asuntos de otra logia ni conferir grados a hermanos que son miembros de otras logias.

Todo masón está sometido a las leyes y reglamentos de la jurisdicción en la cual reside.

Ciertas calificaciones necesarias en los candidatos para la iniciación, que deben ser hombres, no mutilados, de libre nacimiento y edad madura.

La creencia en la existencia de Dios como Gran Arquitecto del Universo.

Subsidiaria de esta creencia en Dios es la de la trascendencia del alma, es decir, la creencia en una resurrección a una vida futura.

El *Libro de la Ley Sagrada* constituirá una parte indispensable del mobiliario de la logia.

La igualdad de todos los masones.

El secreto de la Institución.

La fundación de una ciencia especulativa sobre un arte operativo, y el uso simbólico y la explicación de los términos del arte para fines de enseñanza moral y religiosa.

Que estos límites no pueden ser cambiados.

También se consideran obediencias masónicas a los Grandes Orientes irregulares, entendiéndose por irregulares a aquellos que no comparten los mismos usos y costumbres fundacionales de la Masonería Especulativa. Tal es el caso del Gran Oriente de Francia, que en una etapa crucial de la historia de la masonería francesa consideró conveniente abandonar la obligatoriedad del uso del *Volumen de la Ley Sagrada* (la Biblia) y la doctrina de la trascendencia del alma, modificando de este modo, de manera radical, el carácter trinitario de la masonería primitiva y el concepto ontológico de un hombre constituido por una naturaleza material y otra espiritual y por lo tanto trascendente. Una modificación aún más perturbadora fue la eliminación del concepto de «Gran Arquitecto del Universo», una fórmula que permite a los masones reunirse en torno a una idea universal de Dios que trasciende a cada religión en particular.

La cuestión de la regularidad es un tema de por sí complejo, que ha dado lugar a voluminosos tratados y a una materia de estudio para los masonólogos, como lo es el *Derecho Interpotencial Masónico*. De hecho, y más allá de la primera catalogación de los *Ancient Landmarks* realizada por Albert Gallatin Mackey en 1858, hay inmensas diferencias entre los que proclaman una u otras Grandes Logias regulares.

En 1929, la Gran Logia Unida de Inglaterra aceptó una *Declaración de Principios Básicos* en torno al reconocimiento de las Grandes Logias, constituida por ocho puntos⁵:

Regularidad de origen: esto es, que cada Gran Logia deberá haber sido establecida legalmente por una Gran Logia debidamente reconocida o por tres o más logias regularmente constituidas.

Que una creencia en el Gran Arquitecto del Universo y Su voluntad revelada será un requisito esencial para la admisión.

Que todos los iniciados prestarán su juramento sobre o en completa presencia del Libro de la Ley Sagrada abierto, por el cual se significa la revelación de lo Alto que liga la conciencia del individuo particular que se inicia.

Que los afiliados de la Gran Logia y de las logias individuales serán exclusivamente hombres, y que cada Gran Logia no tendrá relaciones masónicas de clase alguna con logias mixtas o con cuerpos que admiten mujeres como miembros.

Que la Gran Logia tendrá jurisdicción soberana sobre las logias bajo su gobierno; esto es, que será una organización responsable, independiente, con gobierno propio, con autoridad exclusiva e indiscutible sobre la Orden o Grados Simbólicos (Aprendiz, Compañero y Maestro) dentro de su jurisdicción; y no estará sujeta, en modo alguno a dividir tal autoridad con un Supremo Consejo u otra Potencia que reclame dominio o inspección sobre aquellos grados.

Que las Tres Grandes Luces de la Francmasonería (*El Libro de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás*) estarán siempre expuestas cuando la Gran Logia o sus logias subordinadas estén trabajando, siendo la principal de aquellas *El Libro de la Ley Sagrada*.

Que la discusión sobre temas de religión o de política dentro de la logia está estrictamente prohibida.

Que los principios de los Antiguos Linderos, usos y costumbres de la Orden serán estrictamente observados.

Básicamente se consideran regulares a las potencias masónicas que reúnen los principios básicos de reconocimiento y que han sido reconocidas por tres Grandes Logias regulares. Dicho esto, cabe señalar que un masón regular puede llevarse la sorpresa de ser considerado irregular por aquellos masones que él creía irregulares pero que se consideran a sí mismos regulares⁶. Sin embargo, la realidad es que esta norma adquiere características de adhesión cada vez más laxas. En teoría un ateo no puede pertenecer a la masonería regular, aunque hay en la historia infinitos casos de masones que han militado en Grandes Logias regulares aun siendo ateos.

Pero esta circunstancia, por extendida, no debe dejar de ser considerada como una anomalía, puesto que:

«La Masonería Regular profesa el espiritualismo y rechaza el materialismo y el racionalismo ateo; por ello, la Luz de la Razón que informa el ideal masónico, se legitima al emanar del Conocimiento Iniciático. Así, la Masonería es una Orden iniciática, esotérica y caballeresca y, por lo tanto, elitista. Bien entendido que para la Masonería forma parte de la élite humana todo aquel que altruistamente dedica algo de sí mismo a la causa de la humanidad.»⁷

Una obediencia masónica es tal, independientemente del Rito que practique —reconocido o no por las Grandes Logias Regulares— como ocurre, por ejemplo, con el Gran Oriente de Francia, o las Grandes Logias Mixtas o Femeninas o las Grandes Logias del Rito de Menfis Mizraim etc. Sorprendentemente, algunos de estos Ritos se han organizado en su forma actual antes de que lo hicieran los muy regulares Rito de York o el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Cada uno de estos Ritos masónicos tiene sus particularidades, su doctrina y su historia, razón por la cual Mellor tiene toda la razón cuando dice lo que dice. Las